

CIRCULAR 184/2018

Madrid, 9 de octubre de 2018

**EXCMO.SR.CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA**

Estimado Consejero:

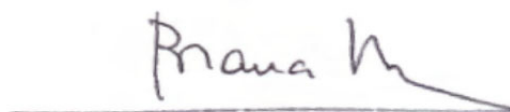
Los próximos días 8 y 9 de noviembre tendrán lugar en Pontevedra las XX Jornadas de los Servicios de Orientación y Asistencia jurídica penitenciaria.

A lo largo de dos días Pontevedra se convertirá en el referente nacional del Derecho Penitenciario. Analizaremos temas de gran interés, como la pena de prisión permanente revisable, la tecnología en prisión, la situación de las personas con diversidad funcional privadas de libertad, la especial situación de las mujeres presas desde una perspectiva de género o la responsabilidad patrimonial de la Administración y los errores judiciales. Tendremos ocasión de intercambiar opiniones, igualmente, tras la proyección del documental "la cifra negra", que mereció el premio del público al mejor largometraje en la 16ª edición del Festival de cine y derechos humanos de San Sebastián.

Los debates y el intercambio de opiniones nos ayudarán a afianzarnos en la necesidad de conseguir que la asistencia jurídica penitenciaria prestada por los Colegios de Abogados se generalice y este servicio se incluya como uno más de los que se prestan por Turno de Oficio a la sociedad. Nuestra Constitución nos obliga a garantizar a todas las personas asistencia legal y eso incluye también a las que se encuentran privadas de libertad. Debemos seguir siendo pioneros en la defensa de los Derechos.

Por ello, te ruego participes de este evento a tus colegiados y colegiadas y, en particular, a quienes componen los servicios especializados en materia penal y penitenciaria. Acompaño el enlace <http://jornadaspenitenciario.abogacia.es/> que incluye el programa científico de las Jornadas, junto con el boletín de inscripción de los congresistas, hoteles y demás información de interés. La fecha límite de inscripción es el 2 de noviembre. La cuota general de inscripción se ha fijado en 135 euros IVA incluido. El teléfono de contacto de la Secretaria Técnica de las Jornadas para formular consultas sobre la inscripción es el (952)062654 y el correo electrónico: jornadasPenitenciario@abogacia.es

Recibe un cordial saludo,



Fdo. Blanca Ramos Aranaz
Presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del CGAE